

Machala, 19 de junio del 2019

Señor

Sergio Alejandro Armijos Aguilar

Ciudad.-

Por medio de la presente, me corresponde comunicarle a Usted, que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía Limitada INMOBILIARIA BIRCES CIA. LTDA., celebrada el día 18 de junio del 2019, por unanimidad acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, en forma individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo de la misma, según lo determina el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA BIRCES CIA. L'TDA., fue constituida el 10 de julio del año 2009 en la Notaría Sexta del cantón Machala, ante el abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No. 1007 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1828, el 17 de agosto del 2009.

Reiterándole a usted mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

Muy atentamente,

PRESIDENTE EJECUTIVO

C.C: 070126256-0

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía limitada INMOBILIARIA BIRCES CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Machala, 19 de junio del 2019

SERGIO ALEJANDRO ARMIJOS AGUILAR

GERENTE GENERAL

C.C: 070110788-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2714
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	788
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA BIRCES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMIJOS AGUILAR SERGIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0701107880
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE EJECUTIVO.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

aurlit

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTÍL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48°

Página 1 de 1